



Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de conflictos de Interés Instituto Estatal Del Agua 2023

[Handwritten signatures in blue ink]



Presentación	3
Introducción	4
Cumplimiento de actividades en el PAT	7
Capacitación y sensibilización	7
Difusión o divulgación	8
Mejora de procesos	8
Atención de quejas y denuncias	9
Actividades de gestión del CEPCI y colaboración con la Dirección	9
Conclusiones	11
Anexos	11
1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación.	11
1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación.	12
2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública.	12
3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas.	13
4.a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética.	13
4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso concluidos.	14
4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas.	14
4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas.	14
4.e. Número de denuncias concluidas con recomendaciones por principio, valor o regla de integridad.	14
5.a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.	14
6.a. Resultados generales de los sondeos de percepción del Código de Ética.	15
6.b. Resultados generales de los sondeos de percepción del Código de Conducta.	16
7.a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo.	16
8.a. Hojas de firmas	17

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

I.- PRESENTACIÓN

Los Artículos 4, fracción II, y 40 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la administración Pública del Estado de Chiapas", publicado el 22 de diciembre de 2021 en el P.O 200, establece que los Comités deberán presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

El Informe Anual de Actividades correspondiente al 2022, del Comité de Ética del Instituto Estatal del Agua, que aquí se presenta, fue aprobado por el Comité, en la cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de Diciembre del 2023 y se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto "De las obligaciones específicas de los Comités de Ética" Capítulo I, numeral 40. "Del Informe de Actividades" contenido en los referidos Lineamientos.

El Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y el acoso sexual, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 2 de octubre de 2019, tiene como propósito la implementación uniforme, homogénea y efectiva de los procedimientos para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y acoso sexual del Instituto Estatal del Agua, y define las instancias de atención de estos casos al interior de dichas instituciones, a saber: Personas Consejeras,¹ Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCIS).

El papel de la Persona Consejera está concebido en este Protocolo como la instancia de primer contacto ante la que puede acudir la presunta víctima de hostigamiento sexual y/o acoso sexual para recibir orientación y asesoría. Es quien le indicará las vías al interior de la institución que pueden conocer de su caso y el alcance de las atribuciones que tienen. También puede acompañarla en el seguimiento de su asunto ante las diferentes autoridades competentes.



II. INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades con base a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del año 2023 del Instituto Estatal del Agua, aprobado por unanimidad por el Comité. La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el numeral 40 de los Lineamientos de referencia, a partir de las actividades específicas contempladas en dicho Programa, y realizadas por el Comité durante el transcurso de ese año.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los "Criterios y Tableros de Control 2023 para la Evaluación Integral de los CEPCI", y conforme a los 5 ejes temáticos correspondiente a las actividades de desempeño:

1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN.

Se llevaron a cabo tres capacitaciones por parte de la Secretaría de Honestidad y Función Pública: **Mecanismos de Recepción y Atención a Denuncia**, con la participación de 49 funcionarios 21 mujeres y 28 hombres, **Materia de Ética e Integridad**. Con la participación de 49 funcionarios 21 mujeres y 28 hombres **Conflicto de Intereses en la Función Pública con la participación** de 49 funcionarios 21 mujeres y 28 hombres. Se llevaron a cabo 8 capacitaciones por parte de la Secretaría de Igualdad de Género: **Formas y Esquemas para transformar la realidad desde el Servicio Público** con participación de 48 funcionarios del Instituto Estatal del Agua, 19 mujeres y 29 hombres, **Protocolo Contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual V. 2.0**. Con participación de 48 funcionarios del Instituto Estatal del Agua, 19 mujeres y 29 hombres, **Violencia Hacia las Mujeres**. Con participación de 49 funcionarios del Instituto Estatal del Agua, 19 mujeres y 29 hombres, **Desigualdades de las Mujeres en la Sociedad** con participación de 46 funcionarios del Instituto Estatal del Agua, 17 mujeres y 29 hombres, **Mecanismos Comunes de Exclusión y Denegación de Derechos** con participación de 46 funcionarios del Instituto Estatal del Agua, 17 mujeres y 29 hombres, **La Discriminación Hacia las Mujeres** con participación de 46 funcionarios del Instituto Estatal del Agua, 17 mujeres y 29 hombres, **Aproximación a la actuación con PEG de personas que integran el Comité de Ética**, con la participación de los integrantes del Comité de Ética, **Pautas y Conductas de Personas Consejeras** con la participación de la consejera del Instituto Estatal del Agua.

2. Difusión o Divulgación.

Se difundió en redes sociales y la página de internet del Instituto Estatal del Agua, trípticos y posters para dar a conocer al personal competente para atender denuncias y quejas por actos de corrupción o contravención de los valores del Instituto Estatal del Agua.



3. Mejora de procesos.

Se realizaron pláticas para mejorar el ambiente laboral a través de la conferencia sobre Lenguaje Incluyente No Sexista.

4. Atención de Denuncias:

Indicador:	Eficacia en atención a denuncias
Objetivo :	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI del Instituto Estatal del Agua
Meta:	Al finalizar el año 2023, se atenderán todas las denuncias en tiempo y forma.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	Atender las denuncias recibidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.	El Instituto Estatal del Agua, NO cuenta con denuncias por parte del personal.	No hay denuncias.

5. Actividades de gestión y colaboración:

Actividades sustantivas que se enuncian en el Informe Anual de Actividades 2023:

- a) Se realizaron las siguientes Sesiones del Comité de Ética: **16 de Marzo del 2023**, Primera Sesión Ordinaria aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023, **26 de Julio del 2023**. Segunda Sesión Ordinaria avances de las actividades del Programa Anual de Trabajo, **29 de Noviembre del 2023**; Tercera Sesión ordinaria de seguimiento a las actividades del Programa Anual de Trabajo 2023 y Cuarta Sesión Ordinaria **13 de Diciembre 2023** aprobación del Informe Anual de Actividades 2023 Instituto Estatal del Agua.
- b) El Instituto Estatal del Agua No cuenta con denuncias recibidas por presuntos actos de hostigamiento sexual y acoso sexual.
- c) Se incorporaron al Sistema CEPCI todas las actas de acuerdo a los plazos y fechas límites establecido en el tablero para la evaluación del cumplimiento.





d) Se realizaron capacitaciones y talleres para mejorar el ambiente laboral a través de conferencias y talleres sobre la prevención del Acoso Sexual y Derechos Humanos.

e) Se actualizo el directorio de integrantes de comité el 16 de agosto del presente año por la incorporación del nuevo jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, quedando de la siguiente manera: **Cp. Carlos Alberto Navarro Gordillo**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; **C.P. Cesar Arturo Abarca Molina**, en su calidad de Secretario Ejecutivo; **Lic. Lucia Guadalupe Burguete Jiménez** en su calidad de Secretaria Técnica; **Lic. Gabriela Arellano Manuel** en su calidad de Representante del Órgano Interno de Control Suplente y los integrantes electos: **Ing. Roger Efraín Ruíz Gómez**, **Ing. José Luis Orantes Gómez**, y **Lic. Ramón Octavio Constantino Durán**.

[Handwritten signatures in blue ink]



III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

El Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética del Instituto Estatal del Agua, consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2023, así como a las obligaciones establecidas en los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas". Con base en las actividades específicas contenidas en el PAT 2023, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados.

1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

Indicador:	Capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo:	Las personas servidoras públicas del Instituto Estatal del Agua, reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Meta:	Al finalizar el año 2023, al menos el 90% de las personas servidoras públicas del Instituto Estatal del Agua, han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflictos de intereses

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	Se Capacito al personal del Instituto Estatal del Agua para el conocimiento del funcionamiento del Comité de Ética y con esto lograr mantener informado al personal del Instituto Estatal del Agua sobre las prácticas de ética y conducta que deben adoptar todos los servidores públicos.	Sé obtuvo un 90% de participación del personal del Instituto estatal del Agua.	Lista de asistencia
1.2	Se Sensibilizo al personal del Instituto Estatal del Agua sobre las prácticas de ética y conducta que deben adoptar todos los servidores públicos.	Se obtuvo el 90% participación por parte del personal del Instituto Estatal del Agua.	Lista de asistencia



2. DIFUSIÓN o DIVULGACIÓN

Indicador:	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo :	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Instituto Estatal del Agua en materia de ética pública y conflictos de interés.
Meta:	Al menos 100% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.

.No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	Se le dio a conocer al personal del Instituto Estatal del Agua para atender denuncias y quejas por actos de corrupción o contravenir los valores al personal del Instituto Estatal del Agua, por medio de posters y trípticos como está integrado el Comité de Ética y quien es la consejera para apoyarlos en el proceso de denuncia.	Se le entregó información al 90 % del personal del Instituto Estatal del Agua.	Material impreso: posters y trípticos

Handwritten notes in blue ink:
 cy W
 25 / 09
 X
 7

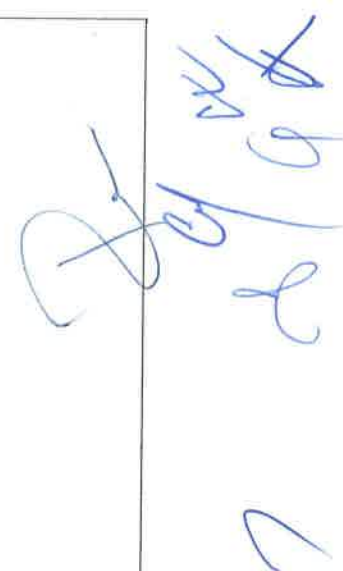
3. MEJORAS DE PROCESOS

Indicador:	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo :	Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos del ente público.
Meta:	Realizar el 100% acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos.

.No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	Se realizaron pláticas para mejorar el ambiente laboral a través de conferencias Lenguaje Incluyente No Sexista.	Se obtuvo el 90% de participación por parte del personal del Instituto Estatal del Agua. Donde se ha observado una mayor sensibilización y participación en el personal de manera positiva y activa.	Reportado en el rubro de capacitaciones.

4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Indicador:	Eficacia en atención a denuncias
Objetivo :	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI del Instituto Estatal del Agua
Meta:	Al finalizar el año 2023, se atenderán todas las denuncias en tiempo y forma.

.No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	El Instituto Estatal del Agua, NO cuenta con denuncias por parte del personal.	<p>Sin embargo se realizó la capacitación del Protocolo de Prevención atención y sanción por Hostigamiento y/o Acoso Sexual</p> <p>Se les entregó trípticos donde se da a conocer quienes integran el Comité de Ética y el nombre de la consejera con la cual se pueden dirigir en caso de denuncias.</p>	<p>Se encuentra en el rubro de capacitaciones y difusión.</p> 

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

Indicador:	Cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo :	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta:	Atender en tiempo y forma al menos 90% de las actividades de gestión del Comité de Ética

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Realizar las actualizaciones del directorio del Comité de Ética de acuerdo a los cambios que el Instituto Estatal del Agua requiera.	Se cumplió con lo establecido en sistema CEPCI en tiempo y forma.	Captura de pantalla del directorio actualizado en su banner de integridad.

IV. CONCLUSIONES

El Instituto estatal del Agua como institución comprometida con la prevención y erradicación del hostigamiento sexual y acoso sexual, ha puesto en marcha diversas acciones para promover un clima institucional respetuoso, incluyente, libre de discriminación y violencia de género este informe, no solo constituye un recuento de las acciones llevadas a cabo por el Comité de Ética del Instituto Estatal del Agua, durante el transcurso del año 2023; también refleja diversas acciones e iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de la prevención de casos contrarios a la integridad y atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual que pudieran presentarse, fortaleciendo su normatividad interna y los procesos para su atención. De igual forma se han iniciado las acciones para fortalecer la identidad institucional del Comité de Ética y de promoción de la capacitación y la difusión como acciones claves para prevenir posibles incumplimientos al Código de Conducta del Instituto Estatal del Agua, servicio público, fomento a la capacitación para generar valor público y cultura de denuncia ante conductas no aceptables en los centros de trabajo.



V. ANEXOS

1. a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Mes de Conclusión	* Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				Total
	Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención atención y sanción por Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Cursos: Lenguaje incluyente No Sexista. Mecanismos de Recepción y Atención a Denuncia, Matería de Ética e Integridad. Conflicto de Intereses en la Función Formas y Esquemas para transformar la realidad desde el Servicio Público, Protocolo Contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual V. 2.0, Violencia Hacia las Mujeres. Desigualdades hacia las Mujeres en la Sociedad, Mecanismos Comunes de Exclusión y Denegación de Derechos, La Discriminación Hacia las Mujeres, Aproximación a la actuación con PEG de personas que integran el Comité de Ética y Pautas y Conductas de Personas Consejeras	
Enero					
Febrero					
Marzo			48	48	96
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto	49				98
Septiembre				46	46
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature and arrow pointing to the table]

1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:					Total
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Curso Aproximación a la actuación con PEG de personas que integran el Comité de Ética		
Cp. Carlos Alberto Navarro Gordillo	Presidente	1	1	1	1	4	
C.P. Cesar Arturo Abarca Molina	Secretario ejecutivo	1	1	1	1	4	
Lic. Lucia Guadalupe Burguete Jiménez	Secretaria Técnica	1	1	1	1	4	
Ing. Roger Efraín Ruíz Gómez	Integrante Electo	1	1	1	1	4	
Ing. José Luis Orantes Gómez	Integrante Electo	1	1	1	1	4	
Lic. Ramón Octavio Constantino Durán	Integrante Electo	1	1	1	1	4	
C.P. Griselda María Antonieta Luis Gutiérrez	Representante del Órgano Interno de Control						

2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Acciones de Difusión	En qué consistió la mejora
1	Trípticos y Posters	Se le dio a conocer al personal del Instituto Estatal del Agua para atender denuncias y quejas por actos de corrupción o contravenir los valores del personal del Instituto Estatal del Agua.
2	Página de internet del Instituto Estatal del Agua.	Dar a conocer al personal competente para atender denuncias y quejas por actos de corrupción o contravenir los valores del personal del Instituto Estatal del Agua.

3. a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta

No.	Acciones de mejora	En qué consistió la mejora
	El Instituto Estatal del Agua, NO cuenta con denuncias por parte del personal.	

4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 16 de diciembre de 2022		Total	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso			
El Instituto Estatal del Agua, NO cuenta con denuncias por parte del personal.					
Temas no competencia del CEPCI					

4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluidos
	El Instituto Estatal del Agua, NO cuenta con denuncias por parte del personal.		


 R-9 de P

4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento
	El Instituto Estatal del Agua, NO cuenta con denuncias por parte del personal.	

4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas

No.	Peticiones ciudadanas	Atención brindada
	El Instituto Estatal del Agua, NO cuenta con denuncias por parte del personal.	

4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Capacitación o Sensibilización	Difusión	Ambas		
El Instituto Estatal del Agua, NO cuenta con denuncias por parte del personal.					

5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Falta relacionada con	Riesgo	Descripción del riesgo ético
El Instituto Estatal del Agua, NO cuenta con denuncias por parte del personal.		

[Handwritten signature and initials]

6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética

Tipo	Indicador de percepción sobre el cumplimiento	Total de respuestas (a)	Total de servidores públicos encuestados (b)	Calificación de la percepción a/b*100	
Principios	Legalidad	34	34	100%	
	Honradez	34	34	100%	
	Lealtad	0	0	0%	
	Imparcialidad	0	0	0%	
	Eficiencia	32	34	94%	
	Economía	0	0	0%	
	Disciplina	33	34	97%	
	Profesionalismo	32	34	94%	
	Objetividad	32	34	94%	
	Transparencia	32	34	94%	
	Rendición de cuentas	0	0	0%	
	Competencia por mérito	0	0	0%	
	Eficacia	33	34	97%	
	Integridad	34	34	100%	
Equidad	32	34	94%		
Valores	Interés público	0	0	0%	
	Respeto	33	34	97%	
	Respeto de los Derechos Humanos	34	34	100%	
	Igualdad y no discriminación	32	34	94%	
	Equidad de género	34	34	100%	
	Entorno Cultural y Ecológico	0	0	100%	
	Cooperación	33	34	97%	
	Liderazgo	32	34	94%	
	Rendición de cuentas	0	0	0	
	Verdad	0	0	0	
	Probidad	0	0	0	
	Racionalidad económica	0	0	0	
	Promedio				96%

[Handwritten signature and initials in blue ink]

6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

Preguntas	Calificación de la respuesta
"Conozco el Código de Conducta..."	94%
"Es claro y sencillo de entender"	94%
"Me permite saber cómo debo actuar..."	94%

7. a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

No.	Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos	Tipo de capacitación
1	Se llevó a cabo una plática por parte del Comité De Igualdad de Género del Instituto Estatal del Agua.	Se dio el tema de prevención de Lenguaje Incluyente No sexista

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'S. R. G.' and another 'C. G.'.



8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2023 de los integrantes del Comité, que participaron en la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 13 de diciembre del 2023.

No.	Integrantes Comité de Ética	Firmas
1	Cp. Carlos Alberto Navarro Gordillo Presidente	
2	C.P. Cesar Arturo Abarca Molina Secretario Ejecutivo	
3	Lic. Lucia Guadalupe Burguete Jiménez Secretaria Técnica	
4	Ing. Roger Efraín Ruíz Gómez integrante electo	
5	Ing. José Luis Orantes Gómez integrante electo	
6	Lic. Ramón Octavio Constantino Durán integrante electo	
7	Lic. Gabriela Arellano Manuel Representante del Órgano Interno de Control Suplente	